Soberanía y ámbitos estatal e internacional

AURORA ARNAIZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector

Dr. Fernando Serrano Migallón Director de la Facultad de Derecho SERIE

ESTUDIOS

25

JURÍDICOS

NÚMERO

Soberanía y ámbitos estatal e internacional

AURORA ARNAIZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO México 2005

COLECCIÓN LECTURAS JURÍDICAS

Serie Estudios Jurídicos Número 25

Dr. Permando Servano Migalión Director de la Ferminal de Derecho

Soberanía y ámbitos estatal e internacional

ATTRIBUTA ADSIATE

Primera edición: 2005 © D.R. Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

FACULTAD DE DERECHO

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

ISBN (Colección Lecturas Jurídicas): 970-32-0140-7 ISBN (núm. 25): 970-32-2711-2

Impreso y hecho en México

-oralicia quaj afe ral afe actical eram asticultura fiajsal a fiquili loquentata solo contribuye al conflicto permante armado ciful yidosial asipota

En la antigüedad, las retaciones entrefatuación babilario ragiales surreliminatados entre limitativos de la concepta de Derecho interno, de la antiguad mogicales que viven dentro de la ciudad. La soberanta es el reconscitulente de los miembros de la pars al poder extrante. Así, un Estado es soberano para sus ciudadanos, un sólo porque tiena pestes, sino en tanto sus asociados le reconocen dicho poden Si un día los romponentes del grupo social debidieran dispurarse, descendendo pasiva pero unanimentente, la existencia del poder parcellos creado, la soberanía automáticamente dejaria de santio. Los dorma jurídica es elicar, no porque ha de ser elacitada, ano en una lo es. Efectividad jurídica y soberante posicios, descentra en una los efficios. Proviene de un hecho (todo lo jurídico como lo positivo, proviene remo causa originaria de un hecho social) acesta des trainforma en para la seneix del comenta pero cuya inexes nesa terministra se propia seneix del comenta pero cuya inexes nesa terministra se propia seneix del comenta pero cuya inexes nesa terministra en propias seneix del comenta pero cuya inexes nesa terministra en propias seneix del comenta pero cuya inexes nesa terministra en propias seneix del comenta pero cuya inexes nesa terministra en propias seneixa del comenta pero cuya inexes nesa terministra en propias seneixa del comenta pero cuya inexes nesa terministra en propias seneixa del comenta pero cuya inexes nesa terministra en propias en propias en casa del comenta del comenta pero cuya inexes nesa terministra de propias en casa del contra del comenta pero cuya inexes nesa terministra de propias en casa en casa del contra en casa del contra del

Soberanía y ámbitos estatal e internacional, editado por la Facultad de Derecho, se terminó de imprimir en mayo de 2005, en los talleres de Estampa Artes Gráficas, S.A. de C.V. México, D. F. Para su composición se utilizaron tipos Baskerville. Los interiores se imprimieron en papel cultural de 90 grs. La edición consta de 1000 ejemplares.